

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, da fe de la moralidad y la justicia. Quien no tiene interés en las elecciones, leyes administrativas, decretos y resoluciones, en las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). 1750 " En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) 20 " En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). 30 "

DIARIO INDEPENDIENTE
(1.ª EDICION.)

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes. 175 pata.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). 3 " En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). 1750 " En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) 20 " En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). 30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.

EMPLARES SUeltos: del día, 5 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 3 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntimos, después de la Miscelánea.—1 pata. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagan a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Los medios de transporte.

Entre las cosas que en España se ignoran ó se desatienden, ninguna hay de tan grande influencia en la prosperidad general como el *coste del transporte*.

Es hoy un axioma que para estar bien dotado de caminos, un país debe tener un kilómetro de carretera por kilómetro cuadrado de superficie. Siendo así que Francia y España tienen una superficie próximamente igual, se verá por la estadística que la primera ha pasado ya de lo necesario, y si no interrumpe la construcción de caminos, es porque conoce las ventajas que le reporta; se verá también cuán distante se halla España de tener lo preciso.

No basta que haya caminos; es preciso cuidar de su entretenimiento. Mal cuidados, de nada ó casi nada sirven: un bache que hace se rompa un carro, causa una pérdida al propietario de este carro y cierra el paso a los demás; de dos maneras encarece el transporte. La influencia que tiene su baratura no puede ponderarse. Los terrenos del Oeste de los Estados Unidos no estarían llamando la prodigiosa inmigración que presenciamos, si desde aquellas inmensas distancias no permitieran los transportes baratos traer el trigo a Liverpool y venderlo a más bajo precio que el trigo europeo.

Por los canales—el medio de transporte más económico que se conoce—cuesta la fracción en ciertos casos, hasta un céntimo por tonelada y kilómetro. En los ferrocarriles, el límite extremo de su baratura ha sido, excepcionalmente hasta ahora, dos céntimos. En una carretera mal hecha, mal cuidada, ese mismo servicio costaría una peseta; en una buena, 25 céntimos.

Supongamos que una hectárea de buena tierra produce 15 hectólitros de trigo, que, a 20 pesetas uno, valen 300 pesetas y pesan 1.200 kilos. Supongamos que 150 pesetas para llevar ese trigo al mercado, pagar la contribución, la renta del propietario y la ganancia del colono, de la cual saca éste sus medios de subsistencia.

Si esa tierra está a diez kilómetros de un ferrocarril, y si de la estación al mercado hay 100 kilómetros, costará el porte:

	Pesetas.
10 kilómetros de carretera, a 0'25 tonelada y kilómetro, por 1.200 kilogramos.	3
100 kilómetros de ferrocarril a 0'05 (precio medio) tonelada y kilómetro, por 1.200 kilos.	6
El porte total costará.	9

y por consiguiente, el producto de la tierra quedará reducido a 141 pesetas, que se podrá repartir así:

	Pesetas.
Contribución 40 por 100 del líquido (no debe ser mayor).	14
Ganancia del colono.	60
Renta.	68
	140

Capitalizada a 5 por 100 la renta de 66 pesetas, el valor de esta hectárea será 1.300 pesetas.

Pongamos otro caso: una hectárea de tierra de la misma calidad está a 150 kilómetros de la más próxima estación de ferrocarril, y la carretera es mala (muchas tierras se hallan en semejante y aun peor situación en España). El valor producido es el mismo: los gastos de producción los mismos también. Quedan 140 pesetas con que pagar las demás atenciones y el transporte hasta el mercado. Este costará:

	Pesetas.
150 kilómetros de carretera a una peseta tonelada y kilómetro, por mil doscientos kilogramos.	180

No necesitamos ir más lejos. El cultivo del trigo es imposible, a no ser para el reducido consumo local. La residencia del colono es imposible igualmente. La tierra se destina forzosamente a *dehesa*, es decir a desierto; y según la abundancia de ganado en la localidad y la humedad del clima, se arrendará entre una y diez pesetas al año la hectárea, y aun a menos. Rebajando contribución y guardería, se ve cual será la renta que queda líquida y el consiguiente valor en venta.

Quisiéramos poner más ejemplos, entre otros el muy notable de una riqueza ya creada, como sus árboles grandes que no tienen absolutamente valer alguno por la imposibilidad de llevarlos al mercado. Pero creemos haber demostrado hasta la evidencia que *la población y la riqueza de un país dependen de la baratura de los transportes*, es decir, de la abundancia de caminos y de su buena conservación.

Miscelánea

Ya veremos.

Al parecer, el nuevo Alcalde, como todos los que le han antecedido, está animado de los mejores propósitos en pró de Granada. Dijo ayer que para realizarlos cree contar con to-

dos los concejales cualquiera que sea su significación política, porque entiende que la corporación es meramente administrativa y no han de llevarse a ella las luchas de partido.

Mis principales propósitos—dice—son las economías en el presupuesto y la moralidad administrativa.

Gestionará, según manifiesta, la cobranza de atrasos que ha de dar algunos ingresos a las Arcas municipales y que propone invertir en obras que hermoseen y mejoren esta desdichada población, y que alivien al mismo tiempo la situación de la clase jornalera, que ha de experimentar falta de trabajo cuando concluyan las obras de las fábricas de azúcar.

Entre otros asuntos pendientes de resolver y que se propone activar, se hallan el expediente de la canalización de aguas, cuyo proyecto útil y necesario que representa una mejora en beneficio de la salud pública está por aprobar, y ha de ocuparse de que así se haga y caso de ser desechado de que inmediatamente se presente y decida otro que llene cumplidamente las aspiraciones del pueblo granadino, y responda a las necesidades que son sentidas.

Dice le preocupan otros asuntos de interés, como la prolongación y apertura del camino del Cementerio, en el que el Ayuntamiento ha gastado un dineral; la terminación de las obras del Colegio militar, para que aumente el número de alumnos, y no sea gravoso al Municipio el sostenimiento del Instituto en que la Corporación ha empeñado su Tesoro; la continuación de la ronda por el Solarillo para que no se conviertan nuestros paseos en carreteras, ni se den los espectáculos presenciados estos días con los transportes de máquinas: la construcción de un cuartel para que aumente la guarnición de Granada, y no se diga que aquí no vienen fuerzas por falta de edificio en que alojarlas, el levantamiento de una cárcel modelo, la cubierta del palacio de Carlos V, el reglamento de alcantarillados y derros, y la resolución de otros expedientes y proyectos de necesidad pública.

El mismo Sr. Durán dice, como creemos todos, que el programa es vasto, y para cumplirlo hay que luchar con graves inconvenientes, pero empeña su palabra formal de dirigir todas sus iniciativas a los fines indicados, prometiendo si todos le ayudan realizarlas, y si halla grandes obstáculos, declara ingenuamente que llevará a la práctica las que pueda, legando a sus sucesores la continuación de la obra emprendida.

Añadió que se mostrará enérgico en el cumplimiento del Bando de Buen Gobierno.

Y pare V. de contar.
Ya veremos.

Temores desvanecidos. Por fortuna no se ha confirmado que padeciesen el cólera los dos valencianos tratantes en granados que quedaron en Venta de la Nava hace pocos días.

Una visita a la cárcel.

No es la primera vez que damos cuenta en este periódico de visitas giradas a la cárcel de Audiencia por los Gobernadores y otras autoridades, que fueron allí, impulsadas por el clamoreo de la opinión, animadas del más vehemente deseo de extirpar el gravísimo peligro que aquella inmensa aglomeración de presos constituye para la salud pública; que salieron escandalizados de que en el mismo centro de una capital tan populosa y de tan malas condiciones higiénicas como Granada, se viniera consintiendo la permanencia de un gran foco de infección, pues esto es realidad aquella cárcel, y que parecía, por la enérgica y decidida actitud de las referidas autoridades visitadoras, que ya podía darse por solucionado el problema que desde hace tanto tiempo viene preocupando a los granadinos.

Entre dichas visitas, que ingenuamente hemos de confesar relatábamos entonces a nuestros lectores con la satisfacción propia del que tiene fe en esos entusiasmos de que toda autoridad se encuentra poseída en los primeros momentos de ejercer sus funciones, recordamos una, que por la calidad de la persona que la hacía, por las circunstancias especiales en que la llevó a cabo y por que al terminarla superó a todos en demostraciones de prolexta y de indignación ante el cuadro tristísimo que tuvo motivo de presenciar, hizo que quedáramos convencidos plenamente de que no tardaría en resolverse de una manera satisfactoria la cuestión de la cárcel: nos referimos a la visita hecha por el Sr. Ruiz de Caplañont cuando era Subsecretario de Gobernación y el ramo de Penales dependía de dicho ministerio. Pero desgraciadamente, pasaron los meses y los años, y el hecho positivo es que la cárcel sigue peor cada vez, sin que aquellos que tantas reformas ofrecieron hayan vuelto a acordarse de tal cosa ni de tales ofrecimientos.

El Gobernador civil Sr. Alcázar es también uno de los que han puesto su entusiasmo y su buen deseo a contribución para que el asunto de la cárcel de Audiencia

rón la afrenta, la borrraría... No me ha amado V., Gabriela, y hoy ya no pido amor... Sólo imploro perdón...

Y señaló con un ademan lento su frente, donde la injuria había dejado la mancha...

—Borre V. el ultraje con sus labios, si en realidad perdona su corazón...

La joven seguía a su lado de rodillas... Acercó su rostro a la frente de Norberto y la besó...

Al mismo tiempo que sus rosados labios se-llaban aquella frente, cayeron de sus ojos dos lágrimas...

—Norberto—repitió,—le perdono a V.
—Ahora creo, sí; ahora creo, y soy muy dichoso...

Guardó silencio, y al cabo de un instante, haciendo un violento esfuerzo, se levantó... y con paso vacilante se dirigió hacia la puerta.
—Voy a morir feliz, Gabriela; gracias, gracias...

Apoyándose en los muebles, llegó a la puerta de la habitación.

En el umbral se detuvo, y dijo:

—Todo lo he preparado para que no tenga V. molestia alguna después de mi muerte... He escrito al tribunal. Cuando sepa Rouquín que he muerto, no esperará la sentencia del Tribunal de Assises... Lo conozco bien; adios, Gabriela.

Y se alejó.

Como le martirizaban horribles torturas, se detenía a cada paso, y decía:

—No quiero afligirla con el espectáculo de

—Gracias, —dijo;—gracias: ahora sufro menos...

Y añadió cruzando las manos en una suprema pl-garia:

—Gabriela, siento que dentro de algunos minutos ya no podré verla a V. ni oirla...

Apresúrese V. Gabriela ¿no quiere V. perdonarme?

La joven cayó de rodillas a sus pies.

—Gabriela —decía Norberto,— ¿me perdonas?

—Sí, le perdono a V.

—¿De veras?

—Le perdono a V. con todo mi corazón el daño que me ha hecho...

Una inefable sonrisa de felicidad se dibujó en los labios del moribundo.

—Pruébame que me perdonas, Gabriela.

—¿Qué quiere V. que haga?

—Un día... hace ya dos años, un día, cuando acababa yo... de robarla a V... era en la casa de la avenida, cerca de Murad... Un día, Gabriela, se defendió V. contra mí y me escupió en el rostro... ¿Se acuerda V?...

Gabriela inclinó la cabeza.

—Todo lo perdono, Norberto, todo...

—Sí, me escupió V., afrenta abominable, y me dijo V. que sería un ultraje del que me acordaría hasta el día de mi muerte... ¿No fué así?

Gabriela contestó con un movimiento afirmativo.

—Pues bien; el mismo día, al separarme de V. dije yo que tendría V. que amarme y que un beso con los mismos labios que me hicie-

interés más vivo aún a su fisonomía, dibujando una línea azulada en torno de sus ojos.

Norberto entró, se quedó de pie y con voz muy débil dijo:

—Gabriela, la amo a V.

La joven estendió la mano suavemente como para interrumpirle.

Ninguna expresión de cólera acusaba su semblante.

La mirada que dirigió a su marido sólo expresaba una profunda conmiseración.

—Déjeme V. decirle que la amo, Gabriela

—continuó Norberto;—me queda ya tan poco tiempo para repetirlo... y hace ya tanto tiempo que no tengo más que ese goce en la vida...

Gabriela le miró con mayor atención y se estremeció.

Tenía las facciones descompuestas, los ojos vidriosos; su boca se retorcía como si sufriera dolores atroces que sólo podía contener empleando un esfuerzo sobrenatural.

—¿Qué tiene V?—le preguntó;—¿sufre V?...

—No, ya no sufro—contestó con voz baja;—Gabriela, la amo a V. y ha llegado el momento en que es preciso que V. me perdone...

No puede V. negar el perdón al hombre que va a morir.

—¡Morir!

—No se asusta V...

—¡Morir! —repitió Gabriela con indecible espanto.

—Sí, he tomado un veneno; conozco la dosis y puedo asegurar a V. que apenas me queda un cuarto de hora de vida... Pero tran-

tenga solución satisfactoria é inmediata.

Habiendo tenido ayer noticia de que en dicho establecimiento habían ocurrido dos casos de tífus, dirigióse á visitarlo, según dijimos en la edición de la tarde, acompañado por el diputado provincial Sr. Cueto, el teniente de alcalde Sr. Sedeño, el médico de Beneficencia Sr. Ocete y el de la cárcel Sr. Vidal.

Excusamos decir que la impresión de la visita fué desastrosa, y no hay para qué repetir lo que saben ya de memoria los lectores. Los dos atacados del tífus se encuentran mezclados con otros enfermos, porque no hay donde tenerlos aislados. Aquello no es cárcel: es un montón de carne humana, arrojada á un lugar donde no hay espacio para acomodarla. Baste decir que se cuentan doscientos noventa y tres reclusos, siendo así que lo más que debe haber allí son cincuenta, según declaración de los facultativos que asistieron á la visita.

Después de recorrer todos aquellas cuartos y calabozos, que dicho sea en honor de la verdad están relativamente limpios y aseados merced al celo del nuevo Director, por lo que no ocultaron su satisfacción el Sr. Alcazar y los que le acompañaban, discutióse extensamente acerca de las medidas que de una manera indispensable hay que adoptar para evitar que pueda encenderse una epidemia que lleve el luto y la desolación al vecindario.

Dijo el Sr. Ocete que por lo pronto hay que abrir en los muros y paredes de los dormitorios, y muy especialmente en la enfermería, grandes huecos que favorezcan la ventilación; hay que tener un cuidado muy especial de que las paredes, suelos y techos estén muy limpios; hay que fumigar todos los departamentos; hay que dar buena alimentación á los reclusos; y sobre todo, hay que trasladar de aquel edificio á todos los presos que sobran, dejándolos reducidos á cincuenta á lo sumo.

En vista de tales indicaciones del señor Ocete, que expuso como más urgentes, interin redacta de acuerdo con el médico del establecimiento un informe detenido que se funde en datos científicos, el Sr. Alcazar decidió pasar á la Audiencia, con objeto de ver el local que antes ocupaba la cárcel, por si fuese posible trasladar de nuevo allí á los reclusos. Pronto quedó convenido de que no hay posibilidad de efectuarlo sin hacer grandes gastos, porque las puertas y las rejas han sido arrancadas, el pavimento levantado y derribados algunos muros, de modo que, aparte de lo costoso de las obras más indispensables para instalar la prisión, tendría que emplearse mucho tiempo en poner dicho local en condiciones de recibir á los presos.

Como se habló del hospital de San Lázaro y los señores Cueto y Sedeño convinieron en que aquel edificio no es apropiado para establecer la cárcel, el señor Gobernador acordó telegrafiar inmediatamente al Ministro de Gracia y Justicia, al subsecretario y al director de Penales, encareciéndoles la urgencia de que, mientras aquí se resuelve la manera de habilitar un edificio adecuado para instalar el referido establecimiento penitenciario, se den las órdenes oportunas para que sean trasladados á Loja

una parte de los presos, destinando á los que sea posible á otros establecimientos.

En cuanto á las demás medidas propuestas por el médico Sr. Ocete, el Gobernador quedó en llevarlas á cabo sin pérdida de momento.

Ahora veremos qué resulta de todos esos buenos propósitos, que no pueden ser más laudables.

Un robo en la Zúbia.

A una mujer vecina de la Zúbia, en ocasión en que se encontraba recogiendo algunas hortalizas de una huerta de su propiedad, le fueron sustraídas por un vecino suyo, varias prendas de vestir y algunas alhajas, sin que por el pronto notase la falta de dichos objetos. Pero al apercibirse esta mañana del robo de que había sido víctima, comisionó á dos individuos amigos suyos para que diesen parte del hecho y se averiguase el paradero de Antonio Ruiz Lorenzo, sobre el cual recaían sospechas de que fuese el autor del robo.

En efecto, habiendo tenido conocimiento del hecho el agente Diego Carretero, logró capturar al Antonio Ruiz Lorenzo en el callejón del Ángel de esta capital, encontrando en su poder los efectos sustraídos, que han sido devueltos á la interesada, y poniendo al indicado Ruiz á disposición del Juez instructor del Campillo.

Viajero. En el tren correo de hoy ha salido con dirección á Madrid, el oficial tercero del cuerpo Jurídico militar, don José Rus Cara.

Detenidos. Por blasfemar y promover escándalo en la vía pública, han sido detenidos dos sujetos y puestos en el arresto á disposición del Gobernador civil.

Viajeros. En el tren correo de anoche llegó á Granada el jefe del partido conservador de esta provincia D. Eduardo Rodríguez Bolívar. El gobernador, el alcalde y muchos amigos políticos y particulares le esperaban en la estación.

También han regresado á esta ciudad el ilustrado médico D. Enrique Pérez Andrés, y nuestro querido compañero en la prensa el corresponsal de *El Liberal* don Eduardo Alvarez de Toledo.

Rectificación. El ministerio de la Gobernación procederá en breve, como dispone el art. 11 de la ley vigente de presupuestos, á rectificar la existencia y clasificación de las Direcciones de Sanidad marítima, tomando por base el movimiento en los puertos de buques procedentes del extranjero y teniendo en cuenta la situación geográfica de los pueblos.

La feria de Antequera. Según nos escriben de esta ciudad, promete estar muy animada la próxima feria de agosto pues además de la anunciada corrida de toros de Cámara habrá varios festejos entre los que figuran fuegos artificiales, veladas y bailes en el Circolo, inaugurándose en aquellos días con una buena compañía cómica lírica el teatro que está construyendo el brigadier Rodas.

Jurados. Formadas definitivamente las listas de jurado en la Audiencia de Albuñol, resultan en concepto de cabezas de familia por los pueblos que á continuación se expresan, los señores siguientes:

Alcazar.—D. Antonio Carrion Ruiz, don

Antonio Vazquez Lopez, don Joaquín González Carmona y don Antonio Rubia Sanchez.

Almegíjar.—D. Manuel Martín Muriel, don Fernando Castilla Hidalgo, don Sebastian Miranda Martín, don Francisco Carraza Saez, don Joaquín Ligero Martín, don Jacinto Miranda Fernandez y don Antonio Hidalgo Puga.

Cástaras.—D. Juan Alonso Rodríguez, don Jacinto Fernandez Muñoz, don Juan Guardia Peña, don Zacarías Fernandez Lorenzo y don Enrique Fernandez Rodriguez.

Polopos.—D. José Lopez Maturana, don Melchor Gonzalez Lopez y don Antonio Moreno Lopez.

Bueno está el servicio de inspección.—Ayer, cuando al regresar el señor Gobernador de su visita á la Cárcel pasaba por la Pescadería, tuvo que torcer repentinamente su dirección, efecto de una tufarada que despedía uno de los puestos de pescado, que sin duda estaba podrido.

¿Puede saberse en qué se ocupan los en cargados de inspeccionar en el Mercado los artículos de consumo?

El precio de los azúcares.

EN BARCELONA.

Azúcares en bruto.—Han llegado el Alfonso XII, con 750 sacos de Santiago de Cuba para un almacenista y 1.531 de Puerto Rico para su venta, el "Puerto riqueno", con 13.237 sacos, varias clases, 100 barriles y 18 bocoyos de Puerto Rico, de los cuales pasan unos 7.000 mascabados al extranjero, y del resto queda una buena parte á la venta, y el "Anibal", 3.300 sacos de Sagua ya destinados. Continúan siendo bastante importantes las existencias en todas manos, y como los tenedores se presentan retraídos, pretendiendo mejores ofertas de las que se circulan, únicamente se han realizado 1.000 sacos centrífuga de Cienfuegos con reserva del precio. Seguimos cotizando, pero más sostenidos: el centrífuga de Cuba, de ptas. 25'50 á 26'50; el de Puerto Rico de 26 á 30'50, y el mascabado, de 24 á 27, el quintal despachado.

Azúcares peninsulares.—Siguen detallándose los blanquillos recibidos en la anterior semana, de ptas. 35'50 á 36, el quintal.

Azúcar refinado.—Regular demanda y precios firmes: granulado, ptas. 37'50; terron, 37'75; pilé, 38'50; pilón, 40 cortadillo primera, 42'50, y segunda 40'50, el quintal.

La salida de la colonia escolar. Mañana en la tarde saldrá de esta capital para Almuñécar la primera colonia escolar granadina, organizada por la Real Sociedad Económica de Amigos del País con el concurso de la Diputación, el Ayuntamiento y varios particulares.

El punto de partida será el Humilladero y la hora las cuatro de la tarde.

El temporal en la costa. Según noticias recibidas de Motril, el fuerte viento de estos días ha alterado el mar de tal modo, que se ha suspendido forzosamente la pesca con las redes.

Dos ó tres lanchas que salieron el día 21 por la tarde no habían vuelto, temiéndose alguna desgracia.

El temporal alcanzaba á toda la costa hasta Málaga.

Un ángel mas. Nuestro querido compañero de Redacción D. Luis Legaza Herrera ha experimentado una desgracia que de todas veras lamentamos: la pérdida de su hijo Ricardo, de pocos días de edad, que subió al cielo ayer á las tres de la tarde, mientras su señora madre continúa postrada en el lecho víctima de una grave dolencia.

Deseamos al Sr. Legaza resignación para sobrellevar tales contratiempos.

En el teatro.

El Censo, El Cabo Baqueta y *¿Quién se casa?* son las obras puestas en escena últimamente en el teatro de verano por la compañía que dirige el Sr. Esp. nteleon.

El Censo, obra ya conocida de nuestro público, obtuvo una interpretación aceptable y, como siempre que se pone en escena, gustó mucho.

El Cabo Baqueta pasó como pasan muchos cabos que no tienen ni la talla de quintos; gracias al desempeño que obtuvo no ocurrió un verdadero fracaso.

No así *¿Quién se casa?*, que es una comedia de Pina, que aunque de argumento inverosímil, abunda en situaciones cómicas que hacen reír mucho al público, y han sido bien estudiadas por los actores encargados de su desempeño, que es bastante aceptable.

Se preparan nuevos estrenos de las obras últimamente aplaudidas en Madrid.

Equitación militar.

Se ha fijado el sueldo de las distintas clases que componen el cuerpo de equitación militar, de la manera siguiente:

Subinspector primero, 6.000 pesetas; uno segundo, 4.500; profesor mayor, 4.000; id. primero, 3.000; id. segundo, 2.500; idem tercero, 1.950

Los profesores segundos y terceros tienen un aumento además de 150 pesetas, que no alcanza á los actuales segundos, que seguirán percibiendo el mayor sueldo que anteriores disposiciones les concedieron.

Administraciones subalternas.

Dentro de algunos días aparecerá en la *Gaceta* un decreto relativo á la reorganización de las administraciones subalternas de Hacienda.

Una cuarta parte de dichas administraciones será suprimida, conforme á lo votado por las Cortes, y propuesto por el Sr. Eguiñor.

Uberuaga de Ubilla.

Nos escriben de Uberuaga de Ubilla:

"Grande es la concurrencia en estos afamados baños. De todas partes acuden enfermos que vienen á buscar consuelo á sus males, y por cierto que en su mayoría lo encuentran, gracias á la virtud de las aguas y á las comodidades que se disfrutan. Los directores y los facultativos cuidan hasta los menores detalles, á fin de que nada falte á los concurrentes. Entre éstos figuran en la actualidad el marqués de Barambio, el de Grimaldi, el de Isasi, el conde de Almodovar, marqués de Bartemati, D. Enrique Daviés, de Jeréz, y otras personas no menos conocidas en esa corte.

El número de habitaciones pedidas es muy superior al de otros años, por lo cual es de esperar que la animación siga en aumento hasta llegar al término de la estación.

Hoy se hospedan en el establecimiento

quiltcese V., Gabriela, no daré á sus hermosos ojos el horrible espectáculo de una agonía... Tendré fuerzas para salir de aquí cuando considere que ha llegado mi último instante... Me iré á morir á mi cuarto...

—¡Dios mío!—exclamó la joven precipitándose hacia él y olvidándolo todo para no pensar más que en aquel espantoso y próximo desenlace.

—Gabriela—prosiguió Norberto,—muchas y grandes penas he dado á V., pero la amaba tanto... Bien castigado estoy... ¡No le parecé á V. que mi castigo es suficiente, que está usted bien vengada?... Muero, Gabriela, porque jamás habría podido conquistar su amor de V., y no quiero vivir atormentado por el odio, por el desprecio de la mujer á quien idolatro; muero porque sólo mi muerte puede libertarle á V. de mí y hacerla dichosa... muero porque desea V. que muera, Gabriela... Me había impuesto el deber de librarla á V. de su enemigo, de un hombre que ha hecho mucho mal y que aún podía continuar haciéndole, porque no es por cierto de los que se arrepienten... Pues bien; ese enemigo se halla ya reducido á la impotencia, y nada, ni su presencia ni la mía, nada turbará ya el reposo de V., nada le impedirá ser feliz... Podrá V. casarse con Valentín, amada Gabriela...

Hizo una pausa; un horrible dolor le sofocaba... Apretó su pecho jadeante con sus crispadas manos...

A pesar de toda su fuerza de ánimo, sus padecimientos eran tan agudos que dió un grito...

El veneno había comenzado su terrible obra.

Gabriela se precipitó hacia él diciendo:

—¡Un médico!... ¡Voy á llamar á un médico!...

Quiso tocar la campanilla; pero él se lo impidió, exclamando:

—¡Guárdese V. bien, Gabriela! No quiero á nadie en la confidencia de mi muerte y el médico no podría ser otra cosa que un confidente... Estoy condenado á morir; nada podría salvarme... Siento ya la muerte que se acerca... ¡Padezco mucho en verdad, mucho, muchísimo!...

Le fué imposible permanecer de pie.

Gabriela, con una turbación indescriptible, arrastró hasta él una butaca.

Norberto se hundió en el asiento y un instante quedó inmóvil.

La joven creyó que había muerto.

Inclinándose hacia él, murmuró.

—¡Dios mío! perdonadle...

Pero Norberto abrió los ojos y murmuró con voz cada vez más débil:

—No, su perdón de V. es el que yo quiero, Gabriela... Su perdón de V. me dará el otro...

Trató de incorporarse un poco, pero sus fuerzas se acababan por instantes.

—¡Me abraso!—decía.—Por piedad, Gabriela, un poco de agua... Los dolores que sufro son intolerables.

La joven le dió un vaso de agua, que él bebió con avidez.

mi muerte; no quiero morir delante de ella...

A punto de desaparecer se volvió, y distinguió á Gabriela que continuaba arrodillada y con las manos juntas mirándole y orando.

Norberto la envió un último beso, y con él estas palabras:

—Gabriela, ¡te he amado con toda mi alma! Después la joven lo perdió de vista.

Norberto apenas pudo llegar á su cuarto... Empujó la puerta, y cayó retorciéndose en la más horrible de las agonías.

De repente gritó dos veces:

—¡Gabriela! ¡Gabriela!

A este grito siguió el postrer suspiro del desdichado.

Gabriela era libre.

Murad dejó bien custodiado á R. uquín en el hotel de Cours-la-Reine mientras fué á dar parte á un Magistrado de la formidable y sangrienta intriga urdida contra los herederos de Bertara.

Norberto había escrito al mismo Magistrado M. de Auvermont, y en su carta, después de referirle sucintamente el drama en que había figurado, le anunciaba su firme resolución de suicidarse.

M. de Auvermont era amigo de Norberto, conocía á su familia y había sido compañero de colegio de su padre.

La carta del Marqués llegó á sus manos cuando estaba en su presencia Murad, y esto

250 bañistas y en los caseríos inmediatos unos 150. Para no encontrarse sin habitación, aconsejo que la encarguen con tiempo cuantos se propongan visitar las aguas.

Pasteles y helados especiales en «El Pasaje»

El microbio de la tisis sólo ataca a las narices débiles, esto está probado. Reforzad vuestro organismo con el uso del jarabe de Hipofosfitos de Climent, y el bacilo de Koch detendrá su mortífera marcha.

Interesante a las señoras.

5000 pares botas rusel 1.ª, garantizadas por un año de uso y forma elegantísima, a 5 pesetas par.

Para caballero, botas piel mate, doble suela a 26 reales par.

Reyes Católicos 10, frente al Café Colon.

CHARADA.

En primera y segunda me suelo sentar,
y tercera con cuarta es puerto de mar.
El tono sin duda pronto llegará,
porque estos gobiernos no pueden dar más.

La solución en la primera edición de mañana.

Solución a la anterior: TENORIO.

Boletín oficial.

Extracto del de ayer:

Lista de jurados del partido judicial de Ugijar.
—Requisitoria del juez del Sagrario para la captura de Antonio Rodríguez Medina (a) Capacha y Ricardo Fernandez Sanchez (a) Pancharra.
—Idem del mismo juzgado referente a Pedro Hernandez Ballesteros.
—Edicto del juez de la Derecha de Córdoba para la busca de caballerías robadas a don José Gutierrez Ravé.
—Requisitoria del juez de Alhama para la captura de Francisco Sanchez Maldonado.
—Citación del juez del Sagrario al que fué cabo de la cárcel José Montes Abril.
—Idem de Montefrío a Gregorio Jaimez Fregenal.
—Requisitoria del fiscal militar al soldado prófugo Miguel Romero Lopez.
—Edictos de varios registros mineros.
Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

Pagos en la Delegación.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 31 los pagos siguientes:
Atenciones Caja de Depósitos.
A don Eduardo Picazo, haberes Capitanía General.

Cartera de la industria.

Nueva tienda. Dentro de pocos se abrirá al público en esta capital una casa de comercio llamada *El Universo*, bajo la razón social Perez, Mejías y Compañía.

Para que dicha tienda esté a la altura de las mejores de su clase, se están haciendo grandes preparativos, que no tardarán en quedar terminados.

Bibliografía.

España.

Acaban de ver la luz pública los cuadernos 338, 339 y 340 de la magnífica obra *España. Sus Monumentos y Artes—Su Naturaleza e Historia*, que con éxito grandísimo viene editando la importante y acreditada casa *Daniel Cortezo y C.ª de Barcelona*.

Conocida es de todos la utilidad de la obra que nos ocupa, así como el esmero y elegancia de su edición, que honra en gran manera a la casa *Daniel Cortezo y C.ª*. Excusamos pues todo elogio de esta publicación que el público ha aceptado con aplauso, limitándonos a consignar que los tres cuadernos a que hacemos referencia son tanto en su parte literaria como artísticas dignos del crédito de aquella casa editorial.

Corresponden dichos tres cuadernos a *Valencia Galicia e Islas Baleares* y son debidos a las plumas de Teodoro Llorente, el primero, de Murguía el segundo y de Piferrer y Quadrado el último.

Ilustran los tres cuadernos dibujos, cromos y fotografías de Zapater, Llorente, Xumetra, Obiols, Thomas y otros artistas de reconocido mérito.

Esta obra vé la luz por cuadernos semanales al precio de una peseta, pudiendo hacerse la suscripción en la casa editorial *Daniel Cortezo y C.ª Calle de Pallars, Barcelona* y en las principales librerías.

Diccionario de Agricultura.

Hemos recibido el cuaderno 44 del *Diccionario Enciclopédico de Agricultura, Ganadería e Industrias Rurales* que está publicando la casa editorial *Hijos de D. J. Cuesta* de Madrid y cuya obra obtuvo medalla de primera clase en la Exposición Aragonesa de 1885 y medalla de oro en la Universal de Barcelona celebrada el año 88.

Dirigen esta utilísima publicación los señores Martínez, Hidalgo Tablada y Prieto y colaboran en ella los más reputados agrónomos de España y sus colonias, y cuantas personas están consagradas en nuestra patria al estudio y práctica de la Agricultura y de todos los ramos que con ella se relacionan.

Con tales elementos, inútil es decir la importancia que la obra tiene tanto científicamente, como bajo el punto de vista de su utilidad práctica, en un país en que como el nuestro la Agricultura constituye la fuente más copiosa de la riqueza pública.

Se publica el *Diccionario* por cuadernos mensuales de 128 páginas de buen papel, al

precio de 3 pesetas en Madrid y 3 20 en provincias cada uno.

La obra constará de 45 cuadernos, pudiendo hacerse las suscripciones en la casa editorial *Hijos de D. J. Cuesta*, calle de Carretas número 9, Madrid, acompañando el importe en libranzas ó letras de fácil cobro.

[Martirio]

Han visto la luz los cuadernos 25 al 31 inclusivos de la interesante novela *Martirio* de Adolfo D'Ennery, que viene publicando La Agencia Literaria Internacional de Madrid y cuya obra ha obtenido un gran éxito en el extranjero y una lisonjera acogida en España.

Esta interesante novela que está adornada con profusión de buenos grabados se publica por cuadernos semanales al precio de 25 céntimos de peseta cada uno.

Las suscripciones pueden hacerse en la *Agencia Literaria Internacional, Claudio Coello 13, Madrid*.

Nuestros Telegramas

Madrid 30, seis tarde.

Cotización de fondos públicos.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	76 85
4 por 100 Exterior.....	79 00
4 por 100 Amortizable.....	89 95
Cuba.....	107 75
Banco de España.....	404 00

BOLSA DE BARCELONA.

4 por 100 Interior contado.....	77 05
4 por 100 Exterior.....	79 26
Cuba.....	107 87
Ferrocarriles del Norte.....	78 40

BOLSA DE PARÍS.

4 por 100 Exterior.....	75 34
4 por 100 Turco.....	18 22
Acciones de Rio Tinto.....	575 00
Acciones de Panamá.....	42 00

Cambios.

Londres, 30 días vista.....	26 43
Londres, 60 días vista.....	26 21
Londres, 90 días fecha.....	26 17
París, a la vista.....	4 75
París, 8 días vista.....	4 70

Benard, Torras y C.ª

Jovellanos 3, Madrid.

(Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona, París y Londres.)

Madrid 30, siete y media noche.

Los despachos telegráficos que se reciben confirman la noticia de haber quedado dominada por completo la insurrección de Buenos Aires.

Esto se atribuye a la falta de municiones de los insurrectos.

Se ha proclamado la «unión» y ha desaparecido el temor de que ocurran nuevos trastornos.—M.

Madrid 30, ocho y media noche.

Mañana se reunirá el Consejo de Estado en sesión extraordinaria, con objeto de emitir su informe sobre el expediente promovido para tender un cable telegráfico entre la península y nuestras posesiones de África.

El ministro de Gracia y Justicia señor Fernandez Villaverde se encuentra enfermo.—M.

Madrid 30, nueve noche

Los telegramas que se reciben de Barcelona dicen que tanto en aquella capital como en toda la provincia han terminado por completo las huelgas de obreros.

En Mazorra va mejorando la situación.

En Málaga continúan las cosas en el mismo estado, y se confía en que muy pronto se restablezca por completo la tranquilidad.

Telegrafía de Valencia que ha ocurrido en aquella capital un caso sospechoso.

El ministro de la Gobernación ha telegrafado al Gobernador de Alicante para que diga el verdadero estado sanitario de aquella provincia.—M.

Madrid 30, once noche.

Las noticias que hoy se reciben acerca del cólera son pesimistas.

La epidemia se ha agravado en Castellón de la Plana, Puebla de Rugat y Canales.

En Valencia ocurrieron ayer veinte invasiones y siete defunciones.—M.

Madrid 30, once y media noche.

En Saint Etienne, region minera

de Pelissier, ha ocurrido una horrible catástrofe.

Se ha verificado una explosión de fuego grisson en el momento en que bajaban a una de las minas los obreros con objeto de reanudar sus trabajos de noche.

En el instante de ocurrir el siniestro se encontraban dentro de la mina ciento cuarenta y un obreros.

Cóese que los muertos pasan de ciento y de treinta y cinco los heridos.

Toda la noche anterior se han estado extrayendo cadáveres.—M.

Madrid 31, una y cuarto madrugada.

En el pueblo de Cinco Villas (Oviedo) se ha declarado un violento incendio en una casa, habiendo sido pasto de las llamas una mujer y un niño del pecho.

También ha resultado gravemente herido un hombre de los que prestaban auxilio.—M.

Cartas

Madrid 29 de julio de 1890.

Los liberales aparecen esta tarde muy contentos. He hablado con un ex-ministro, íntimo de Sagasta, y en resumen ha venido a decir: «Si esto sigue, los conservadores no llegan al poder ni a las elecciones: ya ayer hubo desórdenes en Barcelona; aumentan las denuncias de la prensa; empiezan las razias de empleados y las destituciones de ayuntamientos; la lucha intestina, la pelea entre los diversos grupos de ministeriales se acentúa, obligados a caminar en el mismo partido Romero Robledo y Silvela, pronto vendrán mayores atropellos, porque aunque sepa cubrir las formas el ministro de la Gobernación, no podrá ocultar el fondo de las cosas. Este cuadro lo corona el deseo vivo que siente el país porque vuelva Sagasta a los Consejos de la Corona.»

En cambio los ministeriales satisfechos, los contentos (que no son todos) dicen que la cosa marcha como por sobre ruedas, que los disgustos que hayan podido recibir Elduayen, Pidal, Romero Robledo, los amigos de Toreno, etc., etc., no pasan de la epidermis; que no habrá atropellos en provincias, ni nada de esto se teme. Tengo que consignar que entre muchos conservadores se nota descontento: el encasillado de las elecciones produce no pocas desazones, porque es grande el número de los que piden, amen de que hay provincias en donde es enorme la desorganización a causa de los opuestos bandos que se disputan el mangoneo.

Existe ahora otro motivo de gozo para los liberales y es que el gobierno acordó ayer a la Junta del censo que se reúna con el fin de que dictamen respecto a si procede ó no renovar sin sufragio los ayuntamientos como el de Barcelona; como la mayoría de la Junta es liberal, esperan que haya censura para Silvela, conforme al criterio de Sagasta, que considera intrusión las circulares. Por eso trabajan los sagastinos, porque acuden al llamamiento no solo Alonso Martínez, sino Castelar, Salmeron, Vega de Armijo, etc. etc.—Los liberales confían en que si las diputaciones y ayuntamientos se las tienen firmes, ayudados por las Juntas de censo, podrían ganar las elecciones. Pero la creencia general es que las gana el gobierno, cualquiera que él sea.

He hecho muy buena impresión el propósito del ministro de la Guerra de acudir a la defensa y mejoramiento de nuestras posesiones en Africa y unir las con la Península, por medio de cable que no tardará en tenderse, pues se prescinde de la subasta y concurso que dan lugar a necesarias dilaciones. En ese Consejo se acordó nombrar embajadores en Berlín y Quirinal a Bañuelos y Benomar. El duque de Tetuan expuso las noticias que tenía de política extranjera y su propósito de ir a San Sebastian, viaje que emprende hoy, a dar minuciosa cuenta de todo a la Reina. Este ministro lleva diversos decretos para la firma de la soberana, entre ellos varios de gracias y de personal.

Las noticias que hoy tengo de San Sebastian carecen de interés: lo más saliente es lo que se refiere a las declaraciones de Castelar, favorables a la política de Sagasta y contrarias a los conservadores: el gran tribuno cree que los liberales irán a la reforma constitucional empujados por el intempestivo cambio de política que ha traído la reacción, pues los verdaderos conservadores a la inglesa son Sagasta y sus amigos, que a no ser echados del poder se habrían dedicado a consolidar la obra de los cinco años.—De Romero Robledo me dicen que puede considerarse dentro del partido conservador, donde cada día gana su influencia, pues cuenta con el afecto y apoyo de Cánovas. Cuando este pase unos días en San Sebastian recibirá una ovación que le prepara el antiguo jefe de húsares.

Las noticias del Principado respecto a huelgas no aletanan ni atrasan: hoy no se han repetido las cargas de caballería que ayer

apeló el gobernador para disolver los grupos de obreros en Barcelona: el conflicto continúa en Málaga. El general Blanco mejora; ha sido visitado por Martínez Campos celebrando cordial conferencia.—Los obreros aparecen cada vez más divididos, lo cual ayuda al gobierno.—Los liberales censuran al gobernador de Barcelona por su precipitación en apelar a la fuerza, pero los conservadores la aplauden. La manifestación de ayer en Málaga estuvo muy ordenada, asistiendo unas cinco mil personas.

Ayer se reunió el comité provincial de los fusionistas en Madrid para preparar trabajos electorales, reinando extraordinario entusiasmo y dirigiéndose telegramas a Sagasta y Montero Rios, a este eligiendo su enérgico discurso de Santiago.—Peral ha sido muy festejado en Córdoba.—El alcalde de Madrid ha cedido las 25 mil pesetas de gastos de representación al Montepío municipal.—Pronto se procederá a construir un puerto de refugio en Chafarinas.—En círculos, centros y tertulias reina desanimación.

Las últimas noticias de Buenos Aires suponen que va triunfando la revolución: en las calles han muerto 800 hombres y 1000 heridos en los diferentes encuentros: el presidente de la República ha puesto pies en polvorosa.—Del centro América no hay nuevas noticias. F.

CARTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 848 fanegas. Entrada de hoy, 523 id. Total existencia de hoy, 1369 id.—Venta: a 9 pts., 00 cts. la fanega 13 fanegas. A 9 pts., 30 cts. id. 68 id. A 10 pts., 00 cts. id. 189 id. A 10 pts., 25 cts. id. 175 id. A 10 pts., 30 cts. id., 89 id. A 10 pts., 75 cts. id. 55 id. Total vendido, 549 fanegas.—Balance: Existencia, 4369 fanegas. Vendido, 549 idem. Sobrante para mañana, 820 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 pts., 00 cts. a 7 pts., 50 cts. Habas de 9 pts., 50 cts. a 10 pts., 00 cts. Maiz de 10 pts., 50 cts. a 11 pts., 00 cts. Yeros de 8 pts., 50 cts. a 9 pts., 00 cts.

Matadero público.

Precio del kilo de la contratación de carnes de ayer.—Carnero, a 1'25 pesetas; vaca, a 1'43 id.; ternera, a 1'60 id.

CULTOS.

Día 31.—San Ignacio de Loyola fundador.—Jubiléo de las 40 horas en la iglesia de San Cristóbal; a las ocho misa a las seis rosario, salve y letanía. En la Catedral, a las ocho se reza el rosario; a las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla. En el Basterio de Sto. Domingo y en Zafra la novena de Sto. Domingo. En la Magdalena la novena de San Emigdio a la oración. En las Comendadoras a las seis la novena de Santiago. En las demás iglesias se reza el rosario. En los Hospitales función a San Ignacio, predica don Maximiliano Rincón y concuye el triduo.—Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Amor hermoso, en las Capuchinas.

†
EL NIÑO

PEDRO ROS GALVEZ,
ha subido al Cielo

el día 30 de julio de 1890 a las siete de la mañana.

Sus desconsolados padres don Pedro Ros Amador y doña Francisca Galvez Fernandez, sus abuelos don Pedro Ros Velasco y doña Maria de los Angeles Fernandez Armijo, sus tíos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver hoy 31 de julio a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria plaza de Bibarrambla 1.ª, por cuyo favor les vivirán eternamente reconocidos.

TEATRO DE VERANO.

FUNCIONES PARA HOY.

A las ocho y cuarto.—UN CRIMEN MISTERIOSO.
A las nueve y cuarto.—NIÑA PAN HA.
A las diez.—LAS DOCE Y MEDIA Y SERENO.
A las once.—SU EXCELENCIA.

Ningun preparado puede aventajar, ni compararse a los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Peraz. Así lo declara la ciencia médica por boca de los más eminentes profesores entre los que elegimos

hoy el siguiente testimonio:

(desconfiar de las imitaciones.)

Repetidos ensayos hechos con el Salicilato de bismuto y Salicilato de cerio, en las dosis admitidas, y asociados bajo la forma de pastillas, me han convenido que llevan ventaja a otros preparados de bismuto en ciertas y determinadas circunstancias.

La gastralgia, cuando viene acompañada de mareo, los vómitos de las embarazadas, y las diarreas con entorpecimiento a esta medicación asociada mejor que con el Oxalado de Cerio y el Subnitrito de Bismuto, además de poderse usar sin peligro en la diarrea, cualquiera que sea su origen.—Barcelona 12 de marzo de 1889.

NARCISO CARBO.

Catedrático de Terapéutica.

Las obras avanzadas de la enfermedad.—Las erupciones escabiosas, llagas abiertas, descargas escrofílicas, y en fin, toda la inflamación y supuración exterior son meramente las obras avanzadas del mal. La ciudadela está centrada. Es en la circulación de la sangre que el principio agresivo está atrincherado, y sus salidas contra el cutis, las glándulas, las fibras carnosas, los músculos y los tegumentos, nunca cesarán efectivamente hasta que no esté extinguido allí mismo.

Es porque la Zarzaparrilla de Bristol alcanza el veneno primario en su origen y lo expelle, que este poderoso é inocuo detergente vegetal, es preferido a cualquier otra preparación de su clase como remedio para escrofula y otros males externos.

Para despurar por medio de los intestinos el veneno librado por la acción de la Zarzaparrilla, las Píldoras vegetales azucaradas de Bristol son el mejor laxante. 398

Almoneda.

Por ausentarse su dueño se hace a toda clase de muebles de lujo completamente nuevos a la mitad de su valor. Sta. Escolástica, 8, darán razón de ocho de la mañana a seis de la tarde.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver a 19 reales arroba.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA.

27, Mendez Nuñez, 27.

27, Mendez Nuñez, 27.

NUEVOS PRECIOS Y MUY BARATOS EN TODOS LOS ARTICULOS.

Manteletas de novedad con encajes y abalorios, á 70 reales; chaquetas corte de sastre para señoras, 30 reales; idem de punto bordadas, 22; cortes de vestido, gran novedad, desde 100 reales; granadinas negras y colores, para vestidos, á 3 1/2 reales; idem id. de seda, á 6 reales; armures negras de lana, desde 5 reales; cachemires y velo religiosa, negro, desde 6 reales; sedas de colores, para vestidos, á 7 reales; gro negro, á 14 reales; ratsimir y paño de Lyon, á 14 idem; percal francés, vara de ancho, para vestidos, á 1 1/2 reales; idem id. para camisas, á 2 1/2 reales; céfiros escoceses, para vestidos, á 1 id.; percal satin, dibujos nuevos, á 4 reales; vuela para mantos, en todos anchos, desde 7 reales; granadinas para mantos, á 8 reales; velitos para mantos, á 7; idem para schantilly, á 18; medias blancas, inglesas, sin costura, á 2 reales; idem de colores, á 3; pañuelos de hilo, blancos y de color, gran surtido; lienzo hilo de Rentería á 3 reales vara; idem de idem para sábanas, á 7 1/2 reales; holandas de hilo de todos anchos y calidades; idem de algodón superior, pieza de 24 varas, 42 reales pieza; idem de i. l. marca especial «La Sultana», 54 reales id.; calcetines de color, para caballero, á 28 reales docena; camisetas finas, inglesas, á 4 reales; parasoles para caballero, á 11; sombrillas de seda, para señoras, á 12; corbatas de seda, tres por 4 reales; sombreros ingleses, á 28 reales; yutes para muebles, á 4 1/2 reales; rasos de lana para muebles, á 16 reales; gran surtido en transparentes; cotones, doble ancho, para colchones, á 4 reales; manteles y servilletas de todas clases; encajes de seda y algodón, desde 1 1/2 reales vara; agremes y adornos de pasamanería.

Departamento de Sastrería dirigido por cortadores inteligentes y del mejor gusto.

Driles ingleses para trajes; chalecos de piqué y lana; sedas crudas y alpacas para americanas; extenso surtido en pañería para trajes de levita, schaquet, smoking y americanas.

Para muestras y encargos, diríjanse á Miguel Lopez y Hermano.

Dentición infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues lo salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierpo.—Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Granada.

Drogueria del Santo Cristo

DR. MIGUEL FERNANDEZ SANTAELLA
calle de Mesones, parcela del Santo Cristo, núms. 3 y 5.

Los acreditados jabones perfumados, elaborados por el duño de este establecimiento, solamente se venden en esta casa, no encontrándose en ninguna otra por haber dejado de surtirlos.

Esencias y extractos superiores, polvos de arroz perfumados, cold cream superior, drogas nacionales y extranjeras para industrias y artes, pinturas preparadas al aceite y barniz, para todos usos; sosa cáustica para fabricación de jabones y sus componentes.

Fajas de todas clases para señoras á precios sumamente módicos, bragueros y demás efectos ortopédicos.

Aviso interesante.

En el centro de Negocios de don Pedro Martinez Hoyo y Compañía, se compran derechos á capellanías y patronatos, así como toda clase de créditos contra el Estado, municipios y particulares.—Puente de Castañeda, 5, Granada.

Interesante á los zapateros

DE GRANADA Y SU PROVINCIA.

En la calle del Aguila, núm. 25, se venden cuantos artículos comprende el ramo de curtidos á precios tan económicos como jamás se ha conocido; en suela por hojas ó fardos la hay limpia de primera á 5 reales libra; de segunda sin ninguna clase de d. f. á 4 reales libra; en pieles y charol, cuantas clases se deseen; por docenas, pieles sueltas y medias pieles sin rival; piel de caballo americano á 9 reales libra, por hojas ó por docenas en todos los géneros.

Trisido Se vende uno, nueve, en módico precio.—Darán razon, Puentezuolas, 32.



UN
REMEDIO
INFALIBLE
en todo caso de

REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulcera, Sífilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

—ES LA—

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Al por mayor Sres. Vicens Ferrer y Compañía, Barcelona

Nuevo descubrimiento Antiséptico.

PÍLDORAS ANTIREUMÁTICAS AUDET.

El Reumatismo es debido á un microbio llamado Zymeton trasmitido por la sangre y reproduce principalmente en los tejidos serosos del organismo, y en las tendones de los músculos, superficies articulares y visceras y envolturas del abdomen (peritonaeo), de la cabeza y médula (aragoides), de los pulmones (pleura) y del corazón (pericardio) siempre que se encuentre en condiciones óptimas, tales como un elemento de fibrina en la sangre, determinado por alimentos, bebidas, escríptions y humedad. E. tratam. lo, por tanto, será antitéptico y que lo que tiene por objeto destruir el espacio transudado. LAS PÍLDORAS ANTIREUMÁTICAS AUDET tienen cumplida mente esta indicación; hacen de las arterias torrenes estériles a la génesis del microbio del reuma y de la gela, supuesto que se equilibran las acedias de fibrina, albúminas y globulinas contenidos en la sangre. Se advierten los resultados á las pocas horas; se calman los dolores, se articulares musculares de la cabeza ó del pecho, y desaparece de las articulaciones la hinchazón si se ha presentado.—El tumbago, la pleuritis y el tórax, ó sean reumatismos de la parte inferior de la columna vertebral, del pecho ó del pescuezo, se curan asimismo con las «Píldoras Antireumáticas Audet».—Es este un remedio «admirable» en todos los casos, y sus efectos son rápidos.—No hay que emplear ningún otro tratamiento, y quedan prescritos todos los lópicos, ungüentos, bañeros, calmas y unturas.—Las «Píldoras Antireumáticas Audet» son segurísimo remedio, y por sí solas son bastantes para la curación completa.—El renombre del autor, que tantos siglos tiene echos en materia de microbios, y tantos siglos alcanzados con su Antiséptico para matar el microbio de la lepra, es segura garantía de éxito para todo enfermo exigente. 10 pesetas caja.—De venta en las principales boticas.—Se remite, previo envío de su importe al Instituto Audet, San Bartolomé 7, Madrid.

En Granada, Ortiz Pajazon, y buenas boticas.



Depósito en Granada, D. Santos Perez, calle de Mesones.

Gran fábrica de calzado y cortes aparados

DE ANTONIO DE TORRES,

calle del Aguila, número 25.

Primera fabricacion en esta provincia. Exportacion á provincias y Ultramar. Tarifa de precios de clases construidas en almacén.

Núm.	PARA SEÑORA.	Bota.	Corte.
1	Bota mate y mate goma.	19	9
5	Bota ruel toda.	19	9
6	Zapato á la inglesa todo ruel.	18	7
7	Bota cartera mate y mate corchete Claps.	27	16
16	Bota cartera ruel y charol batones.	26	16
17	Zapato cubrito blanco á la inglesa.	21	11
18	Bota ruel y charol goma.	23	13
22	Bota ruel toda, cartera y batones.	22	12
23	Zapato charol á la inglesa.	24	12
	Zapato mate á la inglesa.	21	11
	PARA CABALLERO.		
2	Bota becerro blanco goma y cartera.	28	16
3	Bota caballo mate caña de idem.	23	10
4	Bota mate y mate primera.	28	15
8	Bota cartera becerro blanco con corchetes Claps.	34	14
9	Bota cartera becerro blanco con idem trenchita.	35	15
10	Brodequin becerro blanco idem idem.	35	15
11	Brodequin piel mate, tres suelas.	36	16
12	Bota mate y mate, goma, tres suelas.	35	15
13	Brodequin becerro blanco, una suela.	30	15
14	Bota cartera becerro al neo, corchetes Claps.	30	15
19	Brodequin piel mate, una suela.	34	19
20	Bota cartera brachos Claps.	30	17
21	Bota charol, caña mate, cartera y goma.	34	19

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES

aserradas y redondas

A PRECIOS REDUCIDOS.

Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.

Oficinas, calle Almona de San Juan de Dios, núm. 13.

Francisco Esteban Jimenez,

pintor decorativo de habitaciones de todos precios, fachadas y puertas. Se pegan habitaciones antipidémicas, para matar todos insectos por experimentos químicos.

Nota.—Para trabajos de fuera, no tendrán mas que poner una esquila ó tarjeta avisando, calle del Moral de la Magdalena, núm. 30

¡Ojalá! de bardo.

Se venden en 10 aparatos de gas. Una estantería completa y varios efectos propios para el p. l. á. de la casa de establecimiento. Una muestra de zinc con seis metros de largo.—La persona que desea adquirirlos, dirija á la calle del Aguila, núm. 25, fabrica de oxido.

Se vende sobre barata una máquina Singer, separadora, que ha servido muy poco.—P. r. t. a. l. e., calle Co. s. i. C. a. l. i. c. a. n. o. 2, frente á la carnicería.

Dinero por hipotecas documentos privados y toda clase de garantías. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirija, bien con una nota, ó personalmente, á Modesto Lizaras, Cal. b. a. c. e. r. a. s. 11, Grande

Piano. Por susentarse su dueño, se vende uno horizontal, en la mitad de su valor.—D. r. a. z. o. n. e. n. e. l. l. a. Cruz, 11, de once á tres.

Se vende una jardinera en muy buen uso, con guarnicion, de un caballo ó dos, con ó sin ella.—Darán razon, Parrega, 3.

Se venden lienzos

procedentes de los toldos del Corpus, á 28 céntimos de peseta la vara.—Santa Escolástica, 6, todos los dias.

Vino. Don Felipe Perez, calle de Batallas, núm. 2, sembrero, ofrece al público sus ricos vinos de vino puro, elaborados en su colonia agrícola, á 20 reales arroba.

Gran bazar de camas

ALHONDIGA, 18,

frente á la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matias, núm. 1.

Un reputado maestro de esta localidad arregla con esmero y economía toda clase de cajas de música, como arítmicos, herópticos y telephones, etc., etc.—Darán razon, Lavadero de las T. b. l. a. s. núm. 10.

En la calle de Aguado, núm. 17, se vende papel para envolver á 12 reales arroba

Zarcidora con toda perfeccion y con prima en t. d. a. c. l. a. s. de prendas.—Calle del Angel, 19, darán razon.

AGUA DE AZAHAR
DE LA
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes
medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?
He aquí la opinión de los más eminentes
médicos.
El AGUA DE AZAHAR de la Compañía
fabril TENA de Sevilla, es el
medicamento más seguro, sencillo y eficaz
para combatir todos los padecimientos nerviosos
y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR para
ó bien mezclada con té, tlla, manzanilla ó
agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente
el sistema nervioso, devolviéndole
el bienestar al cuerpo y la tranquilidad
al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La
Girafa de Sevilla y la firma TENA en
las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Per-
fumerías y Droguerías de toda España.

En Granada, D. Isaac Santsella, San Jerónimo, 10; D. José Molinero; D. Santos
Perez; D. M. Santos.

NEURALGIAS
Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las
Neuralgias más rebeldes, la Jaquica, la Gastralgia, la Gálica, y las Afecciones
reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las
comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y
otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día,
dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberá tomar más
de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y Cia que se hallan en
las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA CLIN Y C^{ia} — PARÍS